

RESOLUCIÓN N° 385/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA, PARCIALMENTE, EL ENCABEZADO Y EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 318/21, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021”.

Asunción, 14 de septiembre de 2021

VISTA:

La presentación de fecha 14 de septiembre de 2021, realizada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por la cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 318/21, de fecha 16 de julio del año en curso, **“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MARCELO DANIEL GÓMEZ ACOSTA, COMO DIRECTOR GENERAL INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”**, y;

CONSIDERANDO: *Que*, dicha solicitud hace referencia al Informe DC y R N° 419/2021, de fecha 14 de agosto del año en curso, originado en el Departamento de Cargos y Remuneraciones de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado (DGASP y BE), por el que dicho Departamento responde a la solicitud de habilitación en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH-Legajos), de asignación de categoría a funcionarios del nivel de conducción superior del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECTIFICAR, parcialmente, el Encabezado y el artículo 1° de la Resolución N° 318/21, de fecha 16 de julio de 2021, quedando redactados como sigue:

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MARCELO DANIEL GÓMEZ ACOSTA, COMO DIRECTOR GENERAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”.

ES COPIA

“Artículo 1°.- DESIGNAR, al Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta, con C.I. N° 1.161.414, como Director General de la Dirección General de Planificación, en reemplazo del Dr. Raúl de Jesús Gómez, quien pasa a ocupar otro cargo, con antigüedad de la fecha de la presente Resolución.”

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

